

CONVOCATORIA PARA POSTULAR PATRIMONIO DOCUMENTAL AL REGISTRO PERUANO DE LA MEMORIA DEL MUNDO - UNESCO

El Comité Peruano Memoria del Mundo – UNESCO, invita a las instituciones Públicas y Privadas, a presentar la postulación del Patrimonio Documental que custodian, para su inscripción en el Registro Nacional Memoria del Mundo, por su significado cultural, económico, artístico, religioso, político o social y su repercusión nacional, regional o internacional. El documento o conjunto documental a postular, puede ser tanto textual (manuscrito o impreso), como audiovisual (filme, vídeo, registro sonoro), iconográfico (fotografía, estampa, diseño) o cartográfico, en papel u otros soportes materiales, así como documentos y publicaciones digitales y electrónicas.

La incorporación del Patrimonio Documental (que su institución custodia), al Registro Peruano Memoria del Mundo, permitirá perfeccionar su acceso, fomentando una mayor conciencia de su existencia e importancia para beneficio del desarrollo nacional, así como una efectiva evidencia frente a terceros, sobre la propiedad de dicho patrimonio, impidiendo la ilícita comercialización o dado el caso facilitando su recuperación a nivel internacional, lo que redunda en el Indicador de Gestión Institucional de “Protección del Patrimonio Documental”.

*Para tal efecto el CPMM-UNESCO pone a disposición un expeditivo trámite, haciendo hincapié en que la institución que custodia el Patrimonio Documental a registrar, en ningún momento pierde el Dominio sobre este. **El plazo para la presentación de candidaturas, es abierto**, pudiendo optar por la opción A o B:*

- a) Descargar Formulario en este LINK: **<http://cpmemoriamundi.org/postula/>** donde indica “Descarga el FORMULARIO de postulación”, una vez absuelto adjuntarlo a una Carta dirigida al presidente del Comité Peruano Memoria del Mundo Sr. Fernando López Sánchez, y subirlo al link que indica “Adjunta tu FORMULARIO”.*
- b) Absolver el FORMULARIO de postulación, adjuntarlo a una Carta dirigida al presidente del Comité Peruano Memoria del Mundo, Fernando López Sánchez, y remitirlo al correo electrónico: **mesadepartes.cpm-unesco@cpmemoriamundi.org***

*Los resultados de la evaluación serán comunicados directamente a cada institución y estará disponible en el sitio web del CPMM-UNESCO: **<http://cpmemoriamundi.org>***

Se agradece la acogida a la presente.

Olinda Graciela Rengifo García
Presidenta CPMM-UNESCO